

12/10/2021

## **Taltal: Fiscalía formaliza a sujeto por delito de abuso sexual al interior de bus interprovincial y queda con cautelar de prisión preventiva**

La Fiscalía Local de Taltal informa que formalizó investigación ante el Juzgado de Garantía de la ciudad en contra del imputado M.D.E.S., por su presunta autoría del delito de abuso sexual en contra de una NNA, en grado consumado. El delito fue perpetrado durante la madrugada del 05 de octubre del 2021.



Investigación del caso fue dirigida por la Fiscalía Local de Taltal con colaboración del personal de Carabineros Retén Alemania. El Fiscal Adjunto de Taltal, Ricardo Castro Lillo, señaló que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el Ministerio Público logró que el imputado se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad.

Asimismo, el Fiscal Castro Lillo destacó la labor realizada por el equipo de la Unidad Regional de Atención de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional de Antofagasta, en especial, apoyando a la víctima y su grupo familiar en el proceso judicial y durante el desarrollo de la Entrevista Investigativa Videograbada.

### **El Caso**

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho sucedió el 05 de octubre del 2021, alrededor de la 01:00 AM, en la Ruta 5 Norte, cuando el imputado se trasladaba en un bus interprovincial, en calidad de pasajero que iba en dirección Calama a Santiago y realizó diversas acciones de significación sexual en contra de una víctima.

A su vez, la víctima utilizó su teléfono móvil para grabar cómo el imputado le ofrecía que bajaran juntos a Copiapó e invitarla a tomar bebidas. Luego la víctima pudo escabullirse y alertar a un pasajero sobre lo que estaba sufriendo.

Posteriormente, el pasajero y su pareja, avisaron a la madre de la víctima, lo que llevó que los padres de la ella denunciaran a los hechos en el Retén Alemania.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de investigación de 50 días para la investigación del caso.